

18 (Madrid), en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 28 de mayo de 2001, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad «Cador Iberia, Sociedad Anónima»; todo ello correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Autorizaciones y facultades.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria de Junta general, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a su aprobación, esto es, las cuentas anuales, el informe de gestión, informe de auditoría y la propuesta de aplicación del resultado.

Madrid, 24 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.783.

CAFÉS CASTEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de fecha 14 de mayo de 2002, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Málaga, avenida de Washington, número 57, el próximo día 26 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, de ser preciso, en segunda convocatoria, para el día siguiente a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio de la gestión social y de las cuentas del ejercicio comprensivas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondiente al año 2001, así como del informe de gestión y aprobación, en su caso, si procede.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta en la propia Junta y en su defecto designación de los Interventores a que se refiere el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se informa que tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hubieren cumplido los requisitos estatutarios y legalmente establecidos a estos efectos.

Los señores accionistas tienen a su disposición los documentos que han de ser sometidos a aprobación en el domicilio social, y podrán solicitar, si lo desean, envío de copia a domicilio.

Málaga, 15 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio López Bru.—22.932.

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, en su sesión celebrada el día 7 de mayo de 2002, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de los

Estatutos de la entidad, acordó convocar Asamblea general ordinaria, a celebrar el día 22 de junio de 2002, en el salón «Sigüenza 1», del hotel «Tryp Guadalajara-Sol Meliá», sito en la autovía nacional II, kilómetro 55, de Guadalajara, a las diez treinta horas en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, de no existir quórum en la primera, para el mismo día y lugar a las once horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Formación de la lista de asistentes para la determinación del quórum y consiguiente constitución de la Asamblea general.

Segundo.—Informe de la Presidencia.

Tercero.—Propuesta de aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2001, y de la gestión del Consejo de Administración, así como de la aplicación del excedente a los fines propios de la Caja. Con carácter previo a la adopción del acuerdo se procederá a realizar:

A) Informe de la dirección general de la entidad.

B) Informe de la auditoría externa.

C) Informe de la Comisión de Control, en relación con el análisis de la gestión económico financiera de la entidad, referido al segundo semestre de 2001.

D) Informe de la Comisión de Control en relación con el examen realizado de las cuentas.

Cuarto.—Propuesta de aprobación, si procede, del presupuesto de la Obra Benéfico-Social para el año 2002 y de la gestión y liquidación del ejercicio anterior:

A) Gestión y liquidación del ejercicio 2001.

A.1) Lectura de la propuesta.

A.2) Informe de la Comisión de Control.

A.3) Adopción de acuerdo, si procede, de aprobación de la gestión y liquidación del ejercicio 2001.

B) Presupuesto de la Obra Benéfico-Social para el año 2002.

A.1) Lectura de la propuesta.

A.2) Informe de la Comisión de Control.

A.3) Adopción de acuerdo, si procede, de aprobación del Presupuesto de la Obra Benéfico-Social para el año 2002.

A.4) Acuerdo, en su caso, de transmisión de finca afecta a la Obra Social.

Quinto.—Nombramiento de Auditor externo de la entidad para el ejercicio 2002.

Sexto.—Acuerdo, en su caso, sobre modificación de los artículos 13 y 26, a) y c) de los Estatutos de la entidad, con el fin de adaptarlos al contenido de la Ley 4/1997, de 10 de julio, y 23.5.3 del Reglamento Regulator del Procedimiento de Designación y Elección de los Miembros de los Órganos de Gobierno, con el fin de corregir errores de remisión existentes en el precepto. A disposición de todos los Consejeros generales, desde el momento de esta publicación, se encuentra documento conteniendo las propuestas de modificación elevadas por el Consejo de Administración, motivación de las mismas y nueva redacción que se daría a los artículos citados caso de ser aprobadas por la Asamblea las modificaciones propuestas.

Junto con la citación personal que se realizará a los señores Consejeros se acompañará copia de la citada documentación.

Séptimo.—Acuerdo sobre aprobación del acta. En su caso, designación de dos interventores para que, juntamente con el Presidente, aprueben el acta de la sesión.

Octavo.—Ruegos y preguntas los Consejeros generales y demás personas con derecho a asistencia a la Asamblea general podrán examinar en la sede central de la Caja documentación relacionada con los temas a tratar según el orden del día establecido, pudiendo obtener copias de aquéllos que designen.

Guadalajara, 8 de mayo de 2002.—El Presidente, Jesús Ortega Molina.—23.455.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA (CAJASUR)

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad y de conformidad con lo establecido en las normas estatutarias, se convoca a los señores Consejeros generales, Consejo de Administración y Comisión de Control de esta Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba «CajaSur», a la Asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 22 de junio de 2002, en la sala de exposiciones museísticas «CajaSur», sita en ronda de los Tejares, número 6, de Córdoba, a las once horas, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el mismo día y en igual lugar, a las doce horas, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

Primero.—Confeción de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea general.

Segundo.—Salutación, informe del señor Presidente e indicación de las variaciones habidas en la Asamblea general.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de las cuentas anuales de 2001 de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, así como de las cuentas anuales consolidadas de su grupo financiero, compuestas por las Memorias, Balances anuales y Cuentas de Resultados con aplicación de éstos, previa consideración del informe de censura de cuentas de la Comisión de Control.

Cuarto.—Informe de la Comisión de Control.

Quinto.—Informe comprensivo de la situación de las obras sociales y culturales y examen y aprobación, si procede, de su gestión y liquidación del presupuesto de dichas obras, en el ejercicio de 2001.

Sexto.—Aprobación, si procede, de los presupuestos de obras sociales para el ejercicio de 2002.

Séptimo.—Propuesta de delegación de facultades en relación con la creación, modificación, transferencia y disolución de obras benéfico-sociales, en su caso.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para la emisión de uno o varios empréstitos, representados por cédulas, bonos, obligaciones, titulación de Activos y participaciones, hipotecarias o no, deuda subordinada, cuotas participativas y cualquier otro título obligacional.

Noveno.—Propuesta de prórroga del nombramiento de los actuales Auditores de cuentas de la entidad.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión o designación, en su caso, de Interventores a tal fin.

Nota: Quince días antes de la celebración de la sesión estará a disposición de los señores Consejeros en la sede central de la institución (Secretaría de órganos de gobierno), para su examen la documentación a que se refiere el artículo 18.7 de los Estatutos y la correspondiente a obras sociales.

Córdoba, 29 de mayo de 2002.—El Presidente, Miguel Castillejo Gorraiz.—25.394.

CAJASUR ENTIDAD DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 20 de junio de 2002, a las doce horas en primera convocatoria, y si fuese necesario, en segunda convocatoria para el día 21 de junio de 2002, a la

misma hora, en el domicilio social de la entidad, avenida del Gran Capitán, 11, 1.º, Córdoba, para tratar del siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2001.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades a los señores Presidente, Consejero Delegado y Secretario, indistintamente, tan amplias como en derecho sean necesarias para la elevación a documento público de los acuerdos de la Junta, rectificar, ampliar o aclarar los mismos, en su caso, hasta conseguir la inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Nota: De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social de esta entidad, a partir de la publicación de esta convocatoria, enviándoseles, gratuitamente, a aquellos accionistas que lo soliciten.

Córdoba, 22 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.284.

CALAINVEST-98, S. A., SIMCAV

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 27 de junio de 2002, a las 11 horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día, 28 de junio de 2002, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver, sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Renuncia y designación, de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar, el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2002.

Madrid, 24 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—23.420.

CANAL 67, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Canal 67, Sociedad Anónima», se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Santander, calle Burgos, número 9, para las veinte horas, del día 28 de junio de 2002, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 29 de junio de 2002, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de los ejercicios 2000 y 2001), y aplicación de resultados correspondiente a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2000 y a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, en dichos ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2000 y a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, o solicitar de la sociedad la entrega de los documentos señalados en el primer punto del orden del día reseñado.

Santander, 23 de mayo de 2002.—El Presidente, Miguel Ángel Iglesias de la Riva.—23.445.

CANTERA DE ÁRIDOS PUIG BROCA, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 28 de junio, a las ocho treinta horas, en primera convocatoria, y el día inmediato siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de distribución de resultados, correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Administrador único en el ejercicio 2001.

Tercero.—Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, y a pedir la entrega o envío gratuito de las cuentas anuales y del informe de gestión, que se someterán a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 21 de mayo de 2002.—El Administrador único, Sebastián Alegre.—22.775.

CARAMELOS SANTOS, S. A.

El Consejo de Administración de esta compañía ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en el domicilio social, polígono industrial de León, parcela M-72, en Onzonilla (León), el próximo día, 26 de junio de 2002, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, del día siguiente, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de las cuentas anuales, correspondientes todo ello al ejercicio económico de 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación, de los resultados del ejercicio de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo los señores accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos, solicitándolo así, en el domicilio social, personalmente o por escrito.

Onzonilla (León), 17 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—Presidente, Andrés José Martínez Puente.—25.599.

CARAVANINGS COSTA CÁLIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a todos los socios a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, el día 27 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2002, también a las once horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Revocación de los cargos de gestión.

Tercero.—Cambio de domicilio social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cartagena (Murcia), 20 de mayo de 2002.—Ángel Martínez Vera, Administrador único.—22.889.

CARDOM, S. L.

(Sociedad escindida)

CARMELO SANTANA NAVARRO, S. L.

DOYCA CANARIAS, S. L.

(Sociedades beneficiarias)

Se hace público que las Juntas universales de «Cardom, Sociedad Limitada», «Carmelo Santana Navarro, Sociedad Limitada» y «Doyca Canarias, Sociedad Limitada», acordaron la escisión total de la primera a favor de las dos segundas. La escisión se acordó en base al proyecto depositado en el Registro Mercantil de la provincia con aprobación del Balance de escisión. El tipo de canje, así como el método utilizado en las valoraciones y el procedimiento para el canje de los títulos, se encuentra expresamente recogido en el citado proyecto.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión total de la sociedad, así como de oponerse a dicha escisión en los términos previstos en el artículo 168 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes a partir del último anuncio de escisión total.

Arucas, 23 de mayo de 2002.—El Administrador único de «Cardom, Sociedad Limitada» y «Doyca Canarias, Sociedad Limitada», Carmelo Santana Navarro.—La Administradora única de «Carmelo Santana Navarro, Sociedad Limitada», María Rocio Navarro Guardia.—22.716. 2.ª 31-5-2002

CARTONVASE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, el próximo día, 27 de junio de 2002, a las doce treinta horas, en el domicilio social, en Xàtiva (Valencia), carretera de Simat, sin número, en primera convocatoria, y en caso de ser necesario, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio de 2001.